

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**“Propuesta de Gestión del Edificio de la Supervisión Educativo del Distrito
Escolar No. 07-17-01 con Sede en el municipio de San Juan La Laguna,
Sololá”**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Pedro Culum Ixcaya

Sololá, marzo 2015

**“Propuesta de Gestión del Edificio de la Supervisión Educativo del Distrito
Escolar No. 07-17-01 con Sede en el municipio de San Juan La Laguna,
Sololá”**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Pedro Culum Ixcaya. (Estudiante)

Lic. Juna Basilio Tahay Aguilar. (Asesor)

Lic. Walter Eduardo López Castillo. (Revisor)

Sololá, marzo 2015

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. hc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

**DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

ASUNTO: Pedro Culum Ixcaya
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar su Informe de Práctica Profesional Dirigida, para completar con los requisitos de graduación.

Dictamen 06 2014

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir con los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Propuesta de Gestión del Edificio de la Supervisión Educativo del Distrito Escolar No. 07-17-01 con Sede en el municipio de San Juan La Laguna, Sololá”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante Pedro Culum Ixcaya Recibe la aprobación de realizar el Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Lic. Dinno Marcelo Agui
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

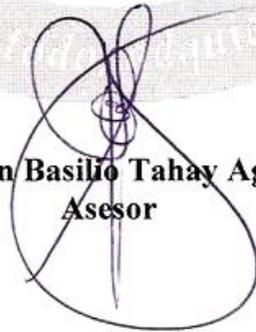


C.C. Archivo

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Sololá quince de noviembre del año dos mil catorce.-----

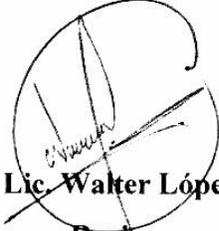
En virtud de que el Informe de la Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Gestión del Edificio de la Supervisión Educativo del Distrito Escolar No. 07-17-01 con Sede en el municipio de San Juan La Laguna, Sololá”**. Presentado por el estudiante **Pedro Culum Ixcaya**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lic. Juan Basilio Tahay Aguilar
Asesor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala, veinticuatro de enero del dos mil quince.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Propuesta de Gestión del Edificio de la Supervisión Educativo del Distrito Escolar No. 07-17-01 con Sede en el municipio de San Juan La Laguna, Sololá”** Presentado por el estudiante: *Pedro Culum Ixcaya*, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. Walter López
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Guatemala, veintinueve de enero del año dos mil quince.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Propuesta de Gestión del Edificio de la Supervisión Educativo del Distrito Escolar No. 07-17-01 con Sede en el municipio de San Juan La Laguna, Sololá”**. Presentado por el estudiante **Pedro Culum Ixcaya**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la impresión del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


Dra. h.c. Alba Aracely Rodríguez
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación

Tabla de contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1. Descripción del tipo de Institución	1
1.2. Reseña Histórica de la Institución	1
1.3. Visión y Misión	2
1.4. Estructura Organizativa.	3
1.5. Ubicación Geográfica	4
Capítulo 2	5
Diagnóstico institucional	5
2.1. Descripción de la Metodología Aplicada	5
2.1.1 Técnicas	5
2.1.2 Instrumentos	6
2.1.3 Informantes	6
2.1.4 Unidades de Análisis	7
2.2. Resultados del Diagnóstico Institucional	8

Capítulo 3	9
Sistematización de la práctica	9
3.1 Desarrollo de la Práctica	9
3.1.1 Área Trabajada	9
3.1.2 Actividades Desarrolladas	9
3.1.3 Lecciones Aprendidas	10
3.1.4 Propuesta de mejora	11
3.1.4.1 Fundamentación Teórica de la Propuesta	12
Conclusiones	18
Recomendaciones	19
Referencias bibliográficas	20
Apéndice	21
Anexo 1. cartas de autoridades	35
Anexo 2 ficha informativa del estudiante	36
Anexo 3 constancia de práctica	37
Anexo 4 galería fotográfica	38

Resumen

En este informe se incluye el desarrollo de la práctica administrativa realizado en la supervisión Educativa en el Municipio de San Juan La Laguna del departamento de Sololá. El objetivo principal fu desarrollar un proyecto, por lo cual se presenta la propuesta denominada "Propuesta de Gestión del Edificio de la Supervisión Educativa del Distrito Escolar No. 07-17-01 con Sede en el municipio de San Juan La Laguna, Sololá. ”

Para la implementación de la propuesta fue necesario hacer uso de la Investigación – Acción, metodología que permitió recabar la información necesaria para diseñar una propuesta y delimitar una deficiencia en la institución y brindarle una solución, surgiendo de esta forma el proyecto denominado "Propuesta de Gestión del Edificio de la Supervisión Educativo del Distrito Escolar No. 07-17-01 con Sede en el municipio de San Juan La Laguna Sololá” Este proyecto surge atreves de la observación, encuestas, diario de campo y la ubicación de la supervisión Educativa del municipio.

Este proyecto fue de gran aprendizaje en el proceso de preparación en el área de la gestión administrativa, porque brindó la posibilidad de aplicar parte de la teoría adquirida en las aulas al campo real. No es posible desarrollar una buena gestión administrativa si no existe una buena coordinación y comunicación con todos los actores involucrados en la formación de buenos ciudadanos, al servicio de la comunidad a través de los valores que surgen con motivación en los centros educativos a través de la supervisión educativa con un buen edificio propio.

Introducción

Ante los retos y desafíos de un mundo globalizado para ejercer una gestión o un cambio en el ambiente físico en el campo educativo es muy importante que se busque la eficiencia y eficacia que se deben considerar todos los elementos esenciales. Esta propuesta persigue este objetivo, pretende ser una herramienta del administrador frente a mundo globalizado. En tal sentido éste debe proponerse alcanzar la calidad en el servicio que se brinda a través de las relaciona humanas que es el contacto directo en la oficina del Administrador y los recursos con que cuenta definiendo su estrategia para saber hacia dónde se dirige y a la vez exponer cómo va a lograrlo

El presente informe está estructurado por capítulos que se detallan de la siguiente manera, capítulo I Marco Contextual, podemos identificar la reseña histórica, visión y misión, estructura organizativa y ubicación geográfica de la supervisión Educativa del Distrito 07-17-01 del municipio de San Juan La Laguna, departamento de Sololá.

El Capítulo II Diagnóstico Institucional, descripción de la metodología aplicada, técnicas utilizadas para la mejora de la propuesta y las unidades de análisis y los resultados del diagnóstico institucional, atreves del FODA.

En el capítulo 3 se encuentra el desarrollo de la practica el área trabajada actitudes desarrolladas, lecciones aprendidas, la propuesta de mejora y al fundamentación teórica de la propuesta, en la última parte están las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas la propuesta y los anexos.

El Informe de Práctica profesional Dirigida, presenta el proyecto denominada la " Propuesto de Gestión del Edificio de la Supervisión Educativo del Distrito Escolar No. 07-17-01 con Sede en el municipio de San Juan La Laguna, Sololá ”, basado por su fundamentación teórica y extraída del diagnóstico realizado durante el desarrollo de la práctica administrativa

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1. Descripción del tipo de Institución

La Supervisión Educativa Distrito No. 07-17-01 ubicado en el municipio de San Juan La Laguna, es una identidad del Gubernamental que brinda Servicio Técnico en los Centros Educativos del municipio de San Juan La Laguna, específicamente atiende a 28 centros educativos que brindan educación a niños y jóvenes en los diferentes niveles y edades.

La entidad se encarga de velar, normar y coordinar el proceso educativo en los niveles de Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado; aplicando un proceso educativo basado en la Ley de Educación Nacional, Acuerdo Gubernativo 12-91, ley que fortaleza los principios y valores de la Educación del ser humano de formar ciudadanos de acuerdo a su cultura social y su contexto.

La Supervisión Educativa Distrito No. 07-17-01, se encuentra ubicada en el Cantón Central, San Juan La Laguna, Sololá, en la Biblioteca Municipal. Actualmente está a cargo de la Licenciada Ana Carolina García Dionisio, que atiende de ocho de la mañana a cuatro treinta de la tarde de lunes a viernes con el apoyo de una secretaria contratada por la municipalidad, la Supervisora no cuenta con oficina propia para atender de una forma privada a todos los que acuden con ella presentando diversas necesidades especialmente con relacionada a lo educativo.

1.2. Reseña Histórica de la Institución

La Supervisión Educativa del municipio de San Juan la Laguna, Sololá, Distrito No. 07-17-01 fue Creado en el año 2007. Se dio por el interés de la corporación Municipal de este municipio, con el objetivo de tener maestros de la misma comunidad para tener más oportunidades de trabajo para un buen servicio a la comunidad educativa y en los trámites administrativos.

La Dirección Departamental de Educación, viendo el interés y el apoyo de las autoridades, dio la oportunidad para este proyecto por la sobrepoblación que tenía el distrito de San Pedro La Laguna, sólo contaba con un administrador y no podía cubrir todas las necesidades de los Centros Educativos que tenía a su cargo. Las autoridades Educativas aprovecharon los ofrecimientos de la autoridad Municipal para pagar un local de por vida y a un Licenciado en Administración Educativa durante ocho años y todo lo necesario en la oficina; por eso se realizaron los trámites correspondientes para la creación de un nuevo distrito con sede en el municipio de San Juan la Laguna, por lo que se emitió la resolución de la Dirección Departamental de Educación.

La supervisión Educativa es una institución que se encarga de velar el proceso educativo de todos los Centros del municipio de San Juan la Laguna. En el año 2007 se autorizó como Supervisión Educativa No. 07-17-01 del municipio de San Juan La Laguna, Actualmente cubre 28 Centros Educativos en los niveles, 41 preprimaria Bilingüe, 42 Párvulos, 43 primaria, 45 Nivel Básico, 46 nivel Diversificado en el municipio.

1.3. Visión y Misión

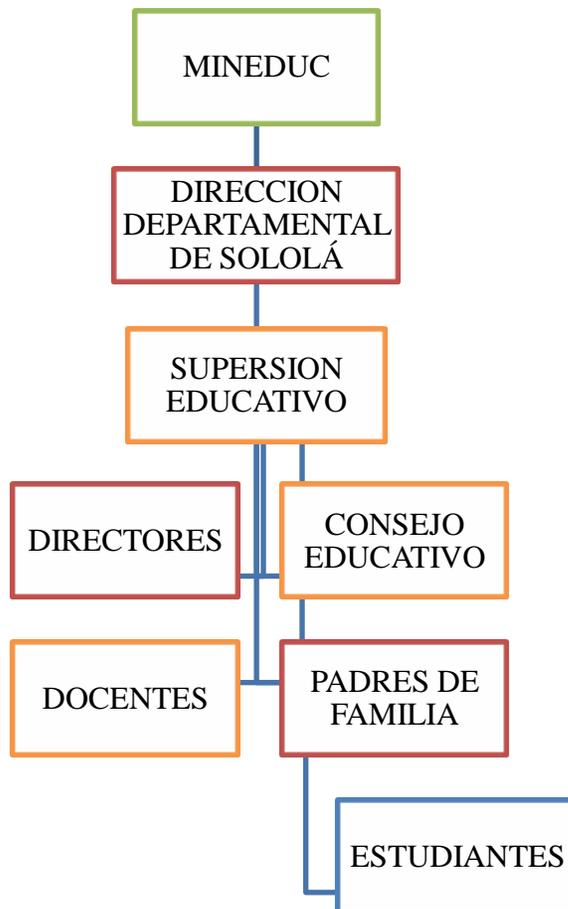
Visión

Obtener en los procesos de enseñanza el mayor grado de eficiencia y ser una dependencia educativa en la formación y el fortalecimiento de la enseñanza aprendizaje, bajo fundamentos científica curriculares de acuerdo al entorno socioeconómico y cultural.

Misión

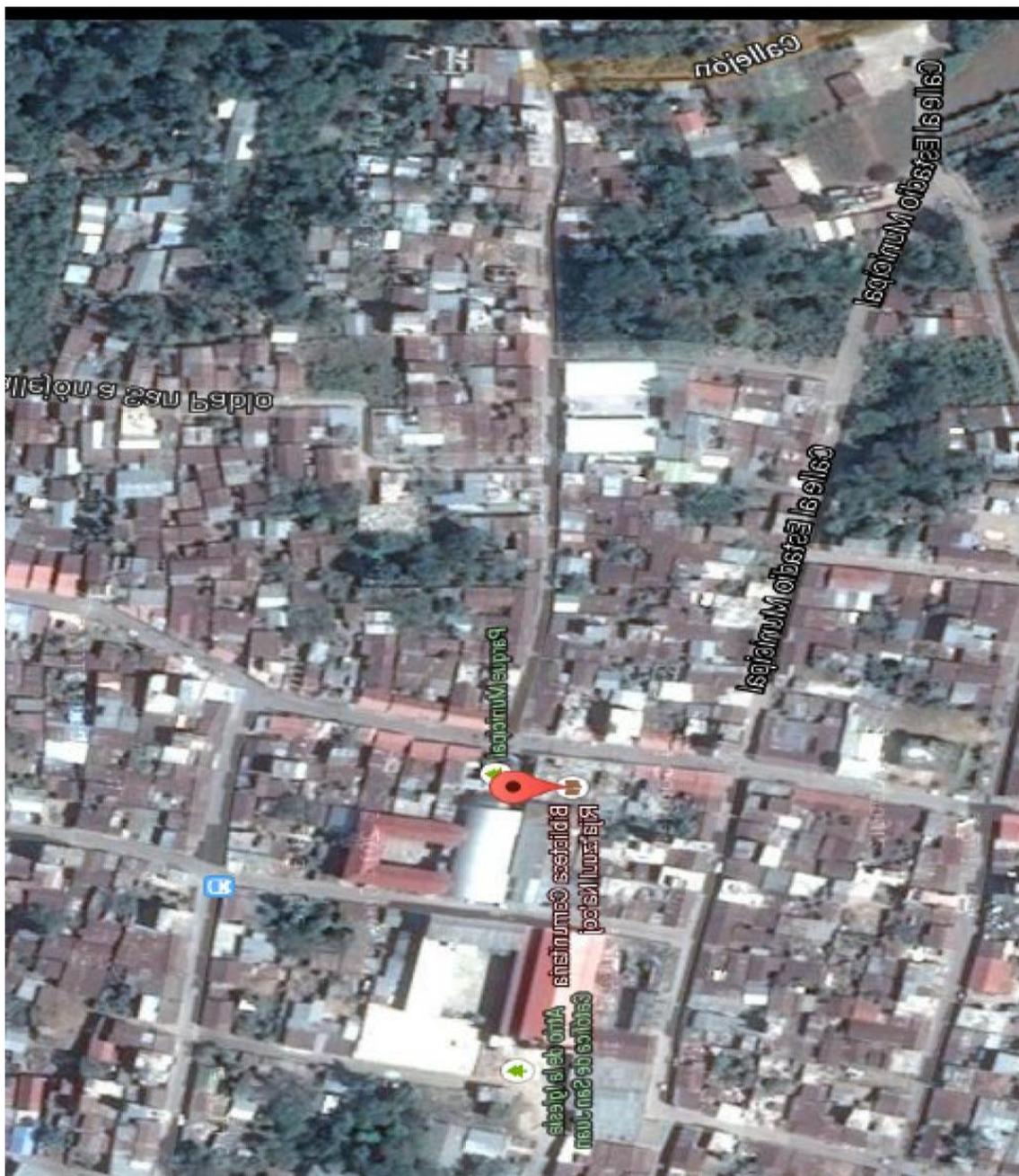
Propiciar el desarrollo académico de los docentes, orientando en los diversos cursos o eventos pedagógicos a nivel local y nacional.

1.4. Estructura Organizativa.



Fuente : La Supervisora del Distrito 07-17-01

1.5. Ubicación Geográfica



Fuente: <https://www.google.com.gt/maps/>

Capítulo 2

Diagnóstico Institucional

2.1. Descripción de la Metodología Aplicada

Para la elaboración del diagnóstico institucional fue necesario hacer uso del método de investigación acción el cual permitió la elaboración del FODA mediante reuniones con directores, consejo docentes y juntas escolares de padres de familias de los diferentes centros educativos, obteniendo información a través de entrevistas donde se pudo conocer las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas latentes en la Supervisión Educativa. Los resultados del FODA se tomaron para la investigación y solución al problema detectado. Además se utilizó la observación directa

Inductivo deductivo

Se partió de la observación de la infraestructura física, mobiliario y equipo con que cuenta la oficina, así como los materiales educativos de oficina y de las escuelas, que se tomaron como base para la preparación del proyecto. Además pudo observarse la fluidez de la información entre la Supervisora con los directores y docentes de los establecimientos de los diferentes niveles.

2.1.1 Técnicas

Observación

Este instrumento ayuda al observador identificar las necesidades dentro y fuera de la oficina así mismo da noción de obtener en su totalidad las respuestas a las necesidades encontradas. Dentro de este instrumento se puede utilizar una lista de necesidades y enumerar las necesidades importantes dentro de la oficina y necesidades que beneficien a docentes, directores, alumnos y padres de familias.

La entrevista

En este proceso se tuvo comunicación directa con los informantes mediante una serie de preguntas cerradas que permitieron obtener una respuesta precisa, que ayudaron a definir y priorizar una debilidad a la cual brindarle una solución, oportuna que la convierta en una fortaleza, resultando de este modo la implementación de la propuesta.

2.1.2 Instrumentos

Encuestas

Es un instrumento cuantitativo que consta de una serie de preguntas estandarizadas que son realizadas a los informantes de la investigación que se quiera realizar.

Diario de campo

Este instrumento fue de gran utilidad, puesto que permitió tomar nota del acontecer cotidiano en la institución, información que no brindan las personas de manera oral pero que a través de la observación directa es posible recolectar mediante apuntes, según lo observado referente al problema que se desea investigar y solucionar.

2.1.3 Informantes

En la sección de Informantes, se enlista la Supervisora Educativa, Directores y Docentes de Nivel Medio, Padres de familia y estudiantes; de quienes a continuación se describe lo realizado con cada uno de ellos:

La Supervisora Educativa

Se le entrevistó sobre las necesidades y problemas de la comunidad Educativa que está a su cargo, para dejar una propuesta y acciones para solucionar, quien respondió de manera efectiva, indicando sobre la gestión del edificio de la Supervisión que es una necesidad de la Comunidad Educativa de la

comunidad para que tengan una descentralización adecuada al servicio del Municipio de San Juan la Laguna.

La información brindada por la coordinadora fue de suma importancia, puesto que es la persona que mejor conoce el flujo de la comunicación e información hacia los directores y docentes.

Directores y Docentes

Son las personas que frecuentemente se actualizan en la oficina de la supervisión sobre capacitaciones, reuniones, requerimientos, solicitudes, visitas a escuelas, actividades magisteriales, certificaciones de trabajo etc., por lo que también conocen de cerca el proceder de la coordinación y la forma en que esta transmite la información.

Los Padres de familia

Son las juntas escolares de los centros educativos, padres y madres de los estudiantes de todos los niveles de los diferentes establecimientos del Distrito Escolar del municipio de San Juan La Laguna, son los pioneros del desarrollo en la comunidad en aprobar proyectos en la misma.

2.1.4 Unidades de Análisis

Además de los informantes, se establecieron las siguientes unidades de análisis.

Físico

En el aspecto físico, fue necesario observar la ubicación de la oficina de la Supervisión, la ventilación y la iluminación, para determinar la construcción del edificio, que será erigido en un terreno municipal con un ambiente adecuado para una mejor atención.

Administrativa

Este es el área que mayor importancia tuvo en el proceso de investigación y análisis, debido a que nuestra especialización es en el área administrativa, por lo que fue muy interesante y enriquecedor observar la manera de gestionar nuevos centros educativos y la forma de gestión de recursos humanos

que son documentos con una formulación totalmente diferente y es la forma en que de gestionar en al Supervisora Educativa.

Este aspecto permitió definir en cierto grado la implementación de la Propuesta de la gestión del Edificio de la Supervisión Educativa, debido a la poca privacidad de atención en asuntos concretamente administrativa de la supervisora

2.2. Resultados del Diagnóstico Institucional

Diagnostico FODA Análisis de Viabilidad.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente atiende en las Jornadas Matutina, Vespertina • Cuenta con un consejo de directores formados por los diferentes centros educativos. • Cuenta con un equipo de Profesionales laborando en la supervisión. • Cuenta con el apoyo del Sindicato de los Docentes • Cuenta con apoyo de materiales y recursos humanos de parte de la municipalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar nuevas oportunidades de trabajo para la nueva generación • Brindar un buen servicio a la comunidad educativa • Tener a tiempo las noticias en la cartelera de información a la vista del Mineduc. • Toda la comunidad es atendida por la autoridad máxima de la supervisión. • Tener un administración adecuada según el contexto de la comunidad
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • La supervisión no cuenta con Edificio propio. • La supervisión no cuenta con acceso propio al edificio donde funciona. • La supervisión Carece de servicios sanitarios y sala de espera. • La supervisión no cuenta con solón de reunión, utiliza aulas de centros educativos. • La supervisión está recomendada en la biblioteca Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Las autoridades de la biblioteca no le permiten tener llave de acceso a la supervisora para su oficina. • El acceso de la supervisión tiene que ser necesario pasar en el laboratorio de computación de la biblioteca. • El espacio que ocupa no es adecuado para una oficina educativa • En cualquier momento las autoridades de la biblioteca le darán uso al espacio cedido por el momento al a supervisión.

Capítulo 3

Sistematización de la Práctica

3.1 Desarrollo de la Práctica

La primera semana fue una relación humana, se conoció el área que abarca el distrito Escolar, conociendo a través de una reunión de directores de los centros Educativos, las reuniones fueron la base fundamental de conocer las relaciones humanas de la supervisora con los docentes de todos los niveles. El desarrollo de la práctica fue una experiencia adquirida, permitió conocer cómo se manejan los documentos, esto fue primordial para poder obtener resultados para mejorar el servicio y la calidad educativa en esta comunidad.

3.1.1 Área Trabajada

La práctica profesional dirigida se enfocó en el área de administración de la institución, este con el objetivo de adquirir un nuevo aprendizaje y experiencia en la aplicación del conocimiento adquirido a lo además de brindar solución a la problemática encontrada.

3.1.2 Actividades Desarrolladas

Durante el proceso de la práctica profesional dirigida, se desarrollaron diferentes actividades administrativas desde la identificación del problema hasta la sistematización del proyecto y entre ellas a continuación se enumeran:

1. Recepción y revisión de Estadística final, de los centros educativos del nivel pre-primario, primario, básico y diversificado.
2. Creación de archivo de los documentos administrativos recibidos y enviados por la Supervisión.

3. Recepción de finiquitos de los docentes del renglón 021.
4. Elaboración de autorización de libros de actas, conocimientos y asistencia de docentes.
5. Reuniones con docentes y directores sobre el avance escolar
6. Recepción y revisión de documentos del Fondo de Gratuidad y Rotativo.
7. Recepción de documentos de actualización de los docentes bajo el renglón 021 y entrega a la DIDEDUC.
8. Elaboración del FODA Institucional.
9. Elaboración del proyecto denominado la " Propuesto de Gestión del Edificio de la Supervisión Educativo del Distrito Escolar No. 07-17-01 con Sede en el municipio de San Juan La Laguna, Sololá ”
10. Reciclar y Ordenar Archivos
11. Elaboración del Calendario de Actividades para el ciclo 2015.

3.1.3 Lecciones Aprendidas

Dentro de las lecciones aprendidas encontramos:

1. Todas las actividades de la práctica son de punto de agenda y planificadas.
2. Los directores y docentes al momento de realizar una actividad deben presentar plan ante la Licenciada para ser autorizada.

3. El aprendizaje de la práctica profesional deberá ser aplicada adecuadamente dentro del proceso educativo.

3.1.4 Propuesta de mejora

Identificación del problema

Dentro del proceso de la práctica se observaron distintas necesidades son varias y se parte de la información brindada por el FODA de la cual surge la siguiente interrogante: ¿Por qué es necesaria la gestión del edificio? Por que se encuentra en un lugar o espacio no adecuada para las oficinas que brindan servicio a la comunidad educativa, es decir se encuentra recomendado en una institución de la Comunidad y con los servicios limitados y sin entrada de luz natural en el espacio como de tres metros. Justificación, la supervisión se en encuentra recomendado por las autoridades locales en un pequeño cuartito de la biblioteca municipal sin comunicación directo con la salida principal y no es adecuado para una oficina donde se administra la educación de jóvenes y niños.

Para tal caso se presenta la “Propuesta de Gestión del Edificio de la Supervisión Educativa del Distrito Escolar No 07-17-01, municipio de San Juan La Laguna, Sololá”, en el cual se tendrá oficinas individuales y sala de espera adecuados para brinde un buen servicio la oficina de la supervisión.

Objetivos

Objetivo General

Otorgar los lineamientos legales y administrativos para la gestión de construcción de un edificio.

Objetivos específicos

1. Elaborar el FODA e identificar la problemática dentro de la Supervisión.
2. Elaborar la propuesta y proyecto que ayudará a seguir los lineamientos para la gestión del edificio.
3. Indagar sobre los procesos legales y administrativos para construir edificios como Supervisión educativa

Alcances y límites

Alcances

Sentar las bases técnicas, administrativas y legales para la gestión de un edificio.

Límites

El trabajo no necesariamente es exhaustivo en todos los requerimientos para construir un edificio, pues hay otras instancias que no están contempladas en esta práctica.

Aportes

La propuesta de la gestión para la construcción del edificio es importante, pues proveerá una base sobre la cual se pueden comenzar los trámites o bien, conocer los lineamientos.

3.1.4.1 Fundamentación Teórica de la Propuesta

El hombre se propone metas para alcanzar su propio desarrollo como lo dicen Brom, (citado en Montufar, 2003) ya sea individual o social, todo esto surge a través del conocimiento y las acciones sobre su propio desarrollo desde el descubrimiento de la escritura hasta la fecha. La palabra Gestión, como lo indica Pages (citado en Montufar, 2003) viene del latín *gesto*, el concepto de gestión hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo (Oceano, 2000). Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera. Administrar, por otra parte, abarca las ideas de gobernar, disponer, dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación.

Por lo tanto, la palabra gestión en la actualidad significa desarrollo de un proyecto de cualquier índole sobre la construcción o creación de algo (Oceano, 2000), la gestión se extiende hacia el conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un procedimiento de un proyecto. La gestión es también la dirección o administración de una compañía de un negocio, es decir, que está

presente en las diferentes sociedades del mundo en ese sentido se entiende que el pobre necesita un comienzo para su sobre vivencia, el rico necesita un comienzo y un ordenamiento de todo sus bienes para producir más ganancias para agrandar su capital (Caldas, 2010).

Es importante subrayar que la gestión, tiene como objetivo primordial el conseguir aumentar los resultados óptimos de una industria o compañía. Significa una producción masiva en la producción del capital o aumento en la intelectualidad de una sociedad es la base fundamental del desarrollo económico (Caldas, 2010), en otras palabras la gestión es un proceso de cambio que el hombre mismo adapta para la competencia de mejoramiento social y cultural. En la ejecución de un Proyecto consiste en tomar las decisiones adecuadas y oportunas, fomentar la mejora de la productividad y satisfacer las necesidades de los consumidores como lo indica el libro del pensamiento positivista de Guatemala sobre el desarrollo económico y social futurista (Valenzuela, 2004).

Fase de la Implementación e un Proyecto de Construcción de un Edificio

Para iniciar un proceso de implementación o estudio de un proyecto de construcción de un edificio, es importante considerar diferentes facetas que contribuyan a alcanzar los objetivos esperados, entre los que enumeramos las siguientes:

Identificar el problema

La identificación es el primer paso que debe darse para iniciar un proyecto, haciendo alusión al diagnóstico o detección del problema que se pretende solucionar, mismo que sirve de base para la formulación a planificación de este.

Planear la implementación

La planificación, permite identificar los objetivos del proyecto y analizar en detalle las partes que lo componen; Miranda (1999, p. 30) mientras que Cohen y Martínez, (2002, p. 29) consideran que hay que determinar el impacto que se pretende producir, la magnitud de la modificación que se espera generar en el problema que se enfrenta. Lo expuesto por estos autores, permite comprender que la planificación, no es más que diseñar los pasos, etapas o acciones a ejecutarse para alcanzar los

objetivos deseados. Esta faceta es muy importante puesto que el éxito o fracaso de la implementación, dependerá de una planificación, bien estructurada, con los objetivos claros, precisos, realistas, alcanzables y medibles; que permitan identificar el grado de éxito logrado al final del proceso.

Ejecución

La ejecución o implementación, es básicamente una etapa de movilización de recursos humanos, financieros y físicos, con el propósito de garantizar los medios idóneos para el cumplimiento posterior de los objetivos, (Miranda 1999). La revista SABER PRO (2013) explica que es la competencia para hacer sincronizar las acciones y objetivos mediante el uso efectivo de los recursos para cumplir las metas previamente definidas.

De acuerdo a estos autores, la implementación, se constituye en la puesta en marcha de las diferentes acciones planificadas con anticipación, mismas que deben de ejecutarse de acuerdo a lo planificado, en tiempo y espacio. En este sentido la implementación, es el resultado o la garantía de que los procesos anteriores fueron realizados con eficiencia por lo que pueden tomar forma y brindar los beneficios esperados.

Pasos Legales de una Construcción

Materiales de una construcción

En todo proceso de construcción se requieren diversos tipos de materiales para el desarrollo de las obras. Se incluye como parte de estos: el cemento o el concreto, arena, piedra, grava; la madera que se utiliza como formaleta o bien para la edificación propiamente dicha; otros materiales tales como cables, losas sanitarias, cerámicas y diversos tipos de pinturas y solventes, entre muchos otros. La naturaleza, fuentes y calidades de esos materiales pueden tener un efecto ambiental indirecto y a la larga, una decisión no acertada sobre los mismos, puede desembocar en impactos ambientales negativos, incluyendo la salud de las personas. De ahí que sea importante considerar algunas medidas ambientales básicas, que deben ser consideradas como lineamiento general, en primer lugar en el componente de adquisiciones o proveeduría de la actividad, y en segundo en lo referente al transporte y manejo de esos

materiales (MARN, 2007). Al finalizar los trabajos, los sitios de las obras y sus zonas contiguas se deben entregar en óptimas condiciones de limpieza y libres de cualquier tipo de material de desecho, de manera que se garantice que las condiciones sean similares o mejores a las que se encontraron antes de iniciar las actividades.

Construcción de obra gris y obras menores

Estas labores corresponden al levantamiento de la edificación propiamente dicha, durante las cuales se deben tomar en cuenta una serie de medidas que eviten la excesiva generación de ruidos, así como la producción de residuos sólidos, aguas residuales y emisiones. También es importante la prevención de cualquier tipo de accidente laboral directamente relacionado con los trabajos en secciones altas, particularmente cuando la obra es de más de un piso o su equivalente (MARN. (2007). En el área de construcción se dispondrán recipientes para la recolección de los residuos sólidos, lo cuales deben estar debidamente rotulados. Durante el desarrollo de la obra gris y en caso de que existan áreas verdes colindantes, se debe cumplir de forma estricta con el uso de las áreas planificadas para la construcción y evitar, en todo lo posible, la disposición de residuos, maquinarias o equipos en esas áreas aledañas para prevenir su afectación y daño (CONRED, S.-M.-N. E. (2007).

Seguridad de la Construcción

Toda obra de construcción requiere que se planifique e implemente un sistema de seguridad con el objeto de prevenir robos o accidentes. (CONRED, S.-M.-N. E. 2007) Como es natural, el sistema de seguridad es proporcional al tamaño de la obra. No obstante, en todos los casos se deben aplicar acciones para los cuales es importante tomar en cuenta medidas ambientales. La obra en construcción deberá contar con la seguridad necesaria como por ejemplo, una valla o cerca perimetral que la separe de los terrenos vecinos. Esta cerca se construirá para linderos de la propiedad donde se presente el paso de peatones o vehículos y no exista una barrera natural, topográfica, arbustiva o similar, que lo limite y separe. (MARN. (2007). En los alrededores del área del proyecto, preferentemente en la cara exterior de la valla perimetral que limita la obra, se debe colocar rotulación claramente visible que advierta sobre el hecho de que es área de construcción, por lo que está prohibido el paso sin autorización previa y cuenta con medidas de seguridad que deben ser respetadas de forma estricta.

Estudio Bioclimático de la Construcción.

Como parte fundamental de cualquier edificio construido o por construir es saber dónde estamos y qué pasa. Hablamos tanto del clima, el microclima, (CONRED, S.-M.-N. E. 2007) factores urbanos, edificaciones aledañas, etc. Esto influirá de manera decisiva en el comportamiento que se espera del edificio.

Estudio de Impacto Ambiental. Este apartado comprende básicamente un estudio de lo que el edificio le cuesta al medio ambiente. Ofrece datos numéricos de cuanta energía y cuantas son necesarias para consolidación del edificio.

Estudio de los materiales. Aquí se ha querido hacer una justificación de los materiales que se han usado en el edificio atendiendo a la capacidad de respuesta al clima que rodea al edificio.

Propuestas de mejora. Se propondrán diferentes cambios sustanciales tanto en la piel del edificio así como en particiones interiores y elementos de carpintería y vidrios, en pro del ahorro energético y posteriormente se calculará su impacto.

Tipos de construcción

Tipos de Construcción

Clases	Definición
A	Son construcciones con estructura soportante de acero. Entrepisos de perfiles de acero o losas de hormigón armado
B	Son aquellas edificaciones con estructura soportante de hormigón armado o con estructura mixta de acero con hormigón armado. Entrepisos de losas de hormigón armado.
	Construcciones con muros soportantes de albañilería de ladrillo confinado entre

C	pilares y cadenas de hormigón. Entrepisos de losas de hormigón armado o entramados de madera.
D	Construcciones con muros soportantes de albañilería de bloques o de piedra, confinados entre pilares y cadenas de hormigón armado. Entrepisos mixtos de hormigón o bloques de piedra.
E	Construcciones con estructura soportante de madera, paneles de madera, fibrocemento, de yeso, cartón o similares, incluidas tabiquerías de madera. Entrepisos de madera
F	Construcciones de adobe, tierra, cemento u otros materiales livianos aglomerados con cemento. Entrepisos de madera.
G	Construcciones prefabricadas con estructura metálica. Paneles de madera, prefabricados de hormigón, yeso, cartón o similares.
H	Construcciones prefabricadas de madera. Paneles de madera, yeso, cartón, fibrocemento u otros similares.
I	Construcciones de placas o paneles de polietileno. Paneles de hormigón liviano, fibrocemento o paneles de polietileno entre malla de acero para recibir mortero proyectado.

Fuente: (Sísmica, 1997)

La gestión del proyecto ante las autoridades municipales, llegaría a un nivel de construcción o gestión Gubernamental. El trámite tiene que llevar los elementos legales para poder ejecutar el proyecto ante los ministerios correspondientes, por la institución gubernamental que ocuparía el edificio. Las posibilidades en su ejecución depende de las autoridades municipales, se debe decir que hay altas posibilidades.. Por el momento se cuenta con sitio para la construcción, la cual está contemplada en Presupuesto del 2015, además la comunidad Educativa está dispuesta aportar material de construcción para que se hiciera realidad la construcción del edificio para una buena imagen de la representatividad del MINEDUC en San Juan La Laguna.

CONCLUSIONES

- La consideración de la propuesta de la gestión del edificio de la Supervisión, es un avance muy importante para la misma, para dar un buen servicio atado los docentes y personal operativo del Distrito.
- La propuesta pretende ser una primera guía para tener en cuenta las consideraciones legales y administrativas del trámite para un edificio.
- Se fortaleció la gestión administrativa al proporcionar elementos para hacer eficiente la función de la supervisora Educativa con una visión en conjunto, integrando equipos multidisciplinarios y desarrollando un ambiente y cultura de trabajo en equipo.

RECOMENDACIONES

- Las autoridades de la Supervisión deben de atender los lineamientos específicos si quieren comenzar la gestión del edificio.
- El Ministerio de Educación debe impulsar la construcción del edificio para tener mejores espacios en la Supervisión Educativa.
- A las autoridades de la Supervisión Educativa, plantear por escrito la necesidad de tener con un edificio propio para el buen funcionamiento.

Referencias Bibliográficas

- Caldas, M. E. (2010). *Empresa e Iniciativa Emprendedora*. Chile: EDITEX.
- Cohen, E. y. (2002). *Manual de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos*. Chile: Cepal.
- CONRED, S.-M.-N. E. (2007). *GUIA PARA DOCENTES*. GUATEMALA: CONRED.
- Diccionario en línea. Recuperado de <http://www.definicionabc.com/general/convocatoria.php>
- Maps, G. (s.f.). <https://www.google.com.gt/maps>. Obtenido de <https://www.google.com.gt/maps:https://www.google.com.gt/maps/@20.5734695,-76.9608643,5z>
- MARN. (2007). Guía Ambiental. En MARN, *Guía Ambiental* (págs. 41,51,53). Guatemala: UICN, Oficina Regional para Mesoamérica.
- Miranda, J. (1999). *Gestión de Proyectos*. Colombia: MM.
- Oceano, G. (2000). *Enciclopedia de Guatemala Oceano*. Guatemala: Oceano.
- Montufar, S. (2003). Introducción al estudio de la ciencias históricas. Guatemala: Universitaria
- Valenzuela, A. T. (2004). *Pensamiento Positivista en la Historia de Guatemala (1871- 1900)*. Guatemala: Piedra Santa.

APÉNDICE

EL ESTUDIO TÉCNICO DEL PROYECTO

Fundamento Legal

- Como fundamento para llevar a cabo este Proyecto, se tomó como referencia el acta de creación No.1-2007 de la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito escolar No. 07-17-01 en el libro numero uno autorizado por la contraloría de cuentas para el municipio de san Juan La Laguna, se plasma en el acta el interés de las autoridades Municipales en apoyar el desarrollo de la educación Descentralizado para los adolescentes y niños con un interés en desarrollo intelectual en esta comunidad.

- La gestión inmediata de la construcción del edificio solo es un recordatorio las autoridades con los compromisos adquiridos con anterioridad de otras autoridades con documentos de por medio que cuenta con un sitio de 12 metros cuadrados en la colonia San Juanerita para la construcción de la Supervisión.

- La socialización del plan le corresponde al Despacho Ministerial a sus Directores Departamentales y demás dependencias administrativas hasta llevar la coordinación con cada supervisión que se encuentra en casas particulares para tener una buena imagen el sistema Educativo de Guatemala y Sololá.

- La dirección Departamental de Educación de Sololá tiene equipado con la tecnología actualizada las supervisiones de todo el departamento eso significa que las autoridades municipales deben de dar su grano su apoyo necesario para el desarrollo de las comunidades en toda Sololá.

- Con esta base legal surge entonces la necesidad de tener un edificio propio de la supervisión Educativo también para la Organización del Comité Elaboración del Plan de construcción con el
- En el Código Municipal se establecen funciones específicas para los miembros de la corporación municipal, como la comisión de educación, que se encarga para cualquier proyecto o necesidad que se presenta en el ámbito educativo de la comunidad.
- En el año 2004 se publica el Decreto 2003, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, su política y plan de acción, es brindar protección y educación a la niñez y adolescente que es el papel de la supervisión como máxima dependencia del MINEDUC en esta comunidad.

NOMBRE DEL PROYECTO

Gestión del Edificio de la Supervisión Educativa Distrito Escolar 07-17-01 del Municipio de San Juan La Laguna Sololá”

Descripción:

El presente proyecto comprende la Gestión del Edificio de la supervisión Educativa que se ubicará en el municipio de San Juan La Laguna, Sololá, del Distrito Escolar No 07-17-01, con la finalidad de gestionar; para que los estudiantes tengan mayores beneficios y oportunidades para cualquier gestión en documentación.

La formación académica de la niñez y adolescentes, por medio del sistema educativo del país se convierte en una necesidad para el ser humano para superar cualquier situación que se le presenta en la vida cotidiana; a través de la preparación académica, por tal razón es fundamental la gestión de del edificio de la Supervisión, para que la autoridad educativa tenga comodidad en los monitoreo sobre el avance del rendimiento de los educandos de la comunidad.

Justificación:

La gestión del edificio de la Supervisión en el municipio de San Juan La Laguna, es una necesidad para la comunidad educativa y de acuerdo al dialogo de socialización con la Supervisora, se le asignó al Practicante de gestionar dicho edificio para el beneficio y desarrollo integral de la juventud y la niñez en su formación cultural y académica.

Esta propuesta busca la facilidad de dar una atención adecuada a la comunidad en el horario de atención estipulado de 8:00 am a 4:30 pm a toda la comunidad.

Objetivos:

- Facilitar a la población el acceso a la información sobre la educación, tomando en cuenta el contexto de la comunidad.
- Contribuir al mejoramiento formativo a los y las estudiantes de la población, brindando el apoyo técnico a los docentes.
- Concientizar a la comunidad educativa, la práctica de los valores morales, como eje en la preparación educativa.
- Para lograr la gestión del edificio, se presenta la siguiente propuesta, para que sea toda una realidad en el año 2015, se deja constar como propuesta de gestión de la siguiente manera:

Octubre del 2014.

- 14 de octubre, Integrar una Junta de gestión que son responsables en cumplir con sus funciones para lograr la gestión, por el cual ya está conformada la Junta, que es el encargado de agilizar los trámites correspondientes.
- 27 de octubre, se presenta la propuesta de gestión a Padres de familia, Docentes y estudiantes para su validación con la presencia del Señor Supervisor Educativo.
- Capacitación de orientación a la Junta Directiva, para la facilidad de realizar esta gestión, de acuerdo los lineamientos dadas por la Dirección Departamental.

Noviembre del 2014

- La Junta Directiva de Gestión, asignará comisiones a los integrantes, para agilizar los trámites correspondientes para la construcción del edificio; Comisión de redacción de documentos, comisión análisis de documentos, Comisión de convocatoria.
- Organización del personal administrativo, para velar de las necesidades de gestión del edificio, por medio de cada comisión; cumpliendo con las responsabilidades correspondientes en la realización de las tareas con mucha efectividad.

2015, enero a mayo

- Junta Directiva de gestión, realizará presentación del paquete debidamente ordenada, en el Despacho del señor alcalde para la aprobación.
 - Junio a agosto, verificación y enmiendas al paquete de gestión del edificio, a la Corporación Municipal.
 - Septiembre, aprobación del proyecto por la corporación Municipal de San Juan La Laguna
- Octubre, Noviembre y diciembre,
- construcción del edificio para la Supervisión Educativa distrito escolar 07-17-01 de San Juan La Laguna

2016, enero.

- Inauguración del edificio de la supervisión educativa distrito escolar 07-17-01 de San Juan La Laguna

Beneficiarios:

Población del Municipio de San Juan La Laguna

3.6 Principales Ocupaciones de los Habitantes:

- ✓ Jornaleros

- ✓ Artesanos
- ✓ Agricultores
- ✓ Comerciantes
- ✓ Pescadores
- ✓ Albañiles
- ✓ Carpinteros
- ✓ Zapateros
- ✓ Panaderos
- ✓ Sastres
- ✓ Moto taxis

Planteamiento del Proyecto

La ubicación geográfica de San Juan Laguna se encuentra en el sur del lago de Atitlan en el departamento de Sololá.

La gestión del edificio de la Supervisión en el municipio de San Juan La Laguna, es una necesidad para el Municipio en general.

La gestión dicho edificio es para el desarrollo integral de la juventud y la niñez en su formación cultural y académica.

Justificación

En la Institución educativa se hace necesario contar con infraestructura para una atención adecuada y las relaciones entre los miembros que la integran así como su relación con la población en general. Entre éstos se pueden mencionar los que forman parte del objeto de elaboración de este proyecto: El Comité de construcción del distrito Escolar para la Gestión, redacción y revisión una de las función de los Directores Técnicos Administrativos.

Es de suma importancia contar con éste edificio porque se mejorará la calidad en el servicio que se brinda, así mismo constituyen parte de la base normativa en las relaciones labores y son instrumentos con carácter propositivo para la negociación de conflictos.

Siendo necesario que la supervisora tuviera al alcance los salones necesarios y es de estrategias de desarrollo para la institución que aseguren el crecimiento de ésta con un amplio sentido de fomento de valores y que las institución tienen que afrontar la necesidad de resolver nuevos retos con decisiones acertadas, mejor enfocadas y negociadas es necesario que dichas estrategias se planten de la mejor manera posible a través de proyectos como los que se presentan en este trabajo.

Objetivos

General:

Contribuir con el servicio de la calidad educativa por medio de la organización del Comité de construcción del Edificio de la Supervisión en el Municipio de San Juan La Laguna.

Específicos:

Promover la práctica de estrategias para la cultura de valores y apoyo a las entidades Privadas y Gubernamentales.

Dar seguimiento a la formación de un comité o comisión de construcción del distrito escolar 07-15-01 para todos los docentes de la comunidad educativa

7. Metodología

La metodología utilizada es la Documental que es un proceso mediante el cual la aplicación de métodos científicos, procura obtener información relevante, fidedigna e imparcial, para extender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento. Los trabajos de investigación responden a diferentes necesidades académicas, como la respuesta ante las interrogantes planteadas por un problema en una situación determinada, la búsqueda a ciertos acontecimientos o la adquisición de suficientes conocimientos que le sirvan para predecir cambios.

Los objetivos de la investigación son, por lo general, realizar un estudio para describir algún tema de conocimiento, buscar información para dar respuestas satisfactorias a cuestionamientos sobre

Edificaciones, estudiar profundamente un problema a fin de obtener datos suficientes que permitan hacer ciertas proyecciones, organizar el pensamiento expresado por diversos autores con relación a un tema de estudio, y presentar opiniones personales o juicios de valor sobre una materia determinada.

Los trabajos de investigación tienen su razón de ser porque son un medio eficaz para adquirir conocimientos; para ponernos en contacto con las fuentes directas de información; nos da la oportunidad de participar activamente en trabajos creativos, y; nos capacita para sistematizar la búsqueda de conocimientos, organizar y presentar debidamente los resultados de una investigación. La investigación no debe ser improvisada, intuitiva, irreflexiva ni precipitada.

La investigación documental se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información. Generalmente se le identifica con el manejo de mensajes registrados en la forma de manuscritos e impresos.

Normalmente con la investigación archivística y bibliográfica. El concepto de documento, sin embargo, es más amplio. Cubre, por ejemplo: películas, diapositivas, planos y discos. Las fuentes de la investigación son las enciclopedias, diccionarios y libros; artículos, revistas, tesis, informes técnicos, manuscritos, monografías; el propio centro de trabajo, la comunidad a la que se pertenece; los adelantos de la tecnología, las conferencias, las discusiones académicas, los seminarios, las clases, los congresos, las mesas redondas, la consulta a especialistas en la materia que interesa estudiar; libros de texto, publicaciones periódicas de la especialidad, folletos, programas de estudio, programas de investigación, guías bibliográficas, catálogos, índices, boletines informativos, reseñas, ensayos.

La recopilación del material: Cuando el plan de trabajo está hecho, ya se está listo para obtener el material. Para esto se necesita buscar libros, revistas, folletos, documentos en general, en donde se aborde el tema a tratar. Las fuentes se encuentran según su carácter y naturaleza en distintos organismos dedicados a la labor de concentrar ordenadamente los materiales y ponerlos a la disposición del público: archivológicas, bibliográficas, videográficas, audio gráficas, hemerográficas e iconográficas. Los sistemas de información como la biblioteca, la hemeroteca, etc., están creados con las funciones específicas de proporciona servicios de difusión de las fuentes documentales de

información: archivo, biblioteca, filmoteca, fonoteca o discoteca y museos. En la biblioteca se guardan básicamente libros, aunque algunas veces contienen materiales audiovisuales y publicaciones periódicas. Hay bibliotecas generales, especializadas, públicas y privadas.

Las revistas divulgan la cultura a distintos niveles, y contienen artículos de fondo, documentos inéditos, notas críticas, etc. Los boletines ofrecen información en torno al campo de trabajo de algunas academias, instituciones o asociaciones. En el archivo se guardan y conservan documentos como cartas, manuscritos, informes, materiales históricos, etc. con la finalidad de consignar organizadamente la historia de los asuntos importantes tramitados por la institución que los archiva o por otra que se dedica especialmente a su recopilación.

Descripción del proceso de implementación o validación de la propuesta.

El proyecto se realiza en la Comunidad de San Juan la Laguna, para mejorar la calidad, crecimiento corporativo, imagen, legalidad, en el ámbito Educativo. Es muy importante reiterar que se realiza en un esfuerzo conjunto de los Directoras de cada Centro Educativo Oficiales, Privados y Cooperativos, municipalidad y comunidad en general.

- Se realizó el trámite de solicitud para realizar la práctica administrativa entre la Universidad y la Institución Educativa a través de oficios girados y fue autorizado y aceptado realizar la practica en la Supervisión Educativo Distrito Escolar 07-17-01
- Seguidamente se realizó la fase de observación en que verificó que la supervisión no cuenta con edificio Propio para atender al público y se hiso la organización formal del Comité para la Infraestructura Distrital.
- Se realizó el FODA que constituye una herramienta valiosa para la toma de decisiones y direccionar acciones con el fin de alcanzar los objetivos ya previstos. Así se pone en marcha la organización del Comité y la planificación para la construcción del Edificio.

Las reuniones con el equipo de Directoras de todos los Centros educativos de la comunidad fue fundamental para la elaboración de documentos en virtud que se compartían conocimientos y experiencias para fortalecer el trabajo específico el servicio de cada establecimiento de acuerdo a las necesidades. Al compartir experiencias e ideas se enriquece la forma de percibir el comportamiento y

conducta de los seres humanos ante una necesidad primordial como lo es la Construcción del Edificio que vendría a fortalecer el servicio a la comunidad Estudiantil.

Dirección

Colonia San Juanerito, San Juan La laguna, situada sobre la calle camino al estadio, el sitio mide 12 metros por cuadrados, propiedad de la municipalidad.

Acceso a Servicios Básicos

Tiene acceso de vehículos al sitio por medio de la calle principal de la comunidad, acceso a drenaje y agua potable para ofrecer un buen servicio y calle camino al estadio es amplio que sirve para parqueo para cualquier visitante con vehículo.

Financiamiento

Sera financiado de parte de la municipalidad y un mínimo aporte de visión mundial y algunos centros educativos privados.

✓ Aporte municipal	175 mil quetzales
✓ Aporte de visión mundial	50 mil quetzales
✓ Aporte de centros educativos privados.	10 mil quetzales
✓ Aporte de la comunidad	<u>15 mil quetzales.</u>
Total	250,000

Costo

Material	125,000 quetzales
Maquinaria	25,000 quetzales
Mano de obra	<u>100,000</u> quetzales
Total	250,000 quetzales

Construcción del Edificio.

La construcción del edificio es de tres salones en la primera planta con dos baños y una sala de espera en donde se utilizara 1,000 bloc para esta primera planta.

La construcción del segundo nivel es de dos salones con dos baños y un pasillo se utilizara 1,000 bloc para el segundo nivel.

Materiales

30 metro de arena

50 metros de piedrín

250 quintales de sementó

100 quintales de hierro 8/8

75 quintales de hierro de medio.

100 libras de alambre de amarre

25 docenas de tablas

25 metros de piedras boludas

20 docenas de parales

Estudio ambiental,

- La construcción no afecta el medio ambiente por la ubicación del lugar en el área urbana de la comunidad.
- Todos los materiales serán adquiridos en empresas de construcción, para no ser extraídos directamente de la naturaleza localmente.

Arquitectura y Clima.

- En este apartado se hace un repaso de la evolución de la Arquitectura y como se ha perdido con el tiempo las estrategias locales que daban respuesta a las condiciones del entorno por un modelo productivo global.

Estudio Bioclimático

- Como parte fundamental de cualquier edificio construido o por construir es saber dónde estamos y que pasa. Hablamos tanto del clima, el microclima, factores urbanos, edificaciones aledañas, etc. Esto influirá de manera decisiva en el comportamiento que se espera del edificio.
- Estudio de Impacto Ambiental. Este apartado comprende básicamente un estudio de lo que el edificio le cuesta al medio ambiente. Ofrece datos numéricos de cuanta energía y cuantas son necesarias para consolidación del edificio.
- Estudio de los materiales. Aquí se ha querido hacer una justificación de los materiales que se han usado en el edificio atendiendo a la capacidad de respuesta al clima que rodea al edificio.
- Propuestas de mejora. Se propondrán diferentes cambios sustanciales tanto en la piel del edificio así como en particiones interiores y elementos de carpintería y vidrios, en pro del ahorro energético y posteriormente se calculará su impacto.

ESTUDIO CONTRA EL SISMO

CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE DE EDIFICIOS DE UNO Y DOS PISOS

Por la ubicación de la comunidad de San Juan La Laguna, es vulnerable a cualquier temblor por estar medio de volcanes o lugar volcánico, se deja las siguientes recomendaciones.

Se dice que una edificación es sismo resistente cuando se diseña y construye con una adecuada configuración estructural, con componentes de dimensiones apropiadas y materiales con una proporción y resistencia suficientes para soportar la acción de fuerzas causadas por sismos frecuentes.

Aun cuando se diseñe y construya una edificación cumpliendo con todos los requisitos que indican las normas de diseño y construcción sismo resistente, siempre existe la posibilidad de que se presente un terremoto aún más fuerte que los que han sido previstos y que deben ser resistidos por la edificación sin que ocurran daños. Por esta razón, no existen edificios totalmente sismo resistente. Sin embargo, la sismo resistencia es una propiedad o capacidad que se le provee a la edificación con el fin de proteger la vida y los bienes de las personas que la ocupan. Aunque se presenten daños, en el caso de un sismo muy fuerte, una edificación sismo resistente no colapsará y contribuirá a que no haya pérdida de vidas

y pérdida total de la propiedad. Una edificación no sismo resistente es vulnerable, es decir susceptible o predispuesto a dañarse en forma grave o a colapsar fácilmente en caso de terremoto.

El sobre costo que significa al sismo resistencia es mínimo si la construcción se realiza correctamente y es totalmente justificado, dado que significa la seguridad de las personas en caso de terremoto y la protección su patrimonio, que en la mayoría de los casos es la misma edificación.

Las instalaciones que usualmente son la estructura sufra torsión o que intente girar en forma elementos frágiles que no soportan mayores distorsiones. Desordenada. La falta de uniformidad facilita que en algunas esquinas se presenten intensas concentraciones de fuerza, Buena estabilidad que pueden ser difíciles de resistir. Las edificaciones deben ser firmes y conservar el equilibrio cuando son sometidas a las vibraciones de un terremoto.

Bajo peso Estructuras poco sólidas e inestables se pueden volcar o deslizar en caso de una cimentación deficiente. La falta de Entre más liviana sea la edificación menor será la fuerza que estabilidad y rigidez favorece que edificaciones vecinas detendrá que soportar cuando ocurre un terremoto. Grandes golpeen en forma perjudicial si no existe una suficiente masas o pesos se mueven con mayor severidad al ser separación entre ellas. Sacudidas por un sismo y, por lo tanto, la exigencia de la fuerza actuante será mayor sobre los componentes del Suelo firme y buena cimentación edificación. Cuando la cubierta de una edificación es muy pesada, por ejemplo, ésta se moverá como un péndulo La cimentación debe ser competente para transmitir invertido causando esfuerzos tensiones muy severas en la seguridad el peso de la edificación al suelo. También, es elementos sobre los cuales está soportada. Deseable que el material del suelo sea duro y resistente. Los suelos blandos amplifican las ondas sísmicas y facilitan.

Estructura apropiada cometido al construir. Para que una edificación soporte un terremoto su estructura debe ser sólida, simétrica, uniforme, continua o bien capacidad de disipar energía conectada. Cambios bruscos de sus dimensiones, de su rigidez, falta de continuidad, una configuración estructural Una estructura debe ser capaz de soportar deformaciones en desordenada o voladizos excesivos facilitan la concentración sus componentes sin que se dañen gravemente o se degrade de fuerzas nocivas, torsiones y deformaciones que pueden su resistencia.

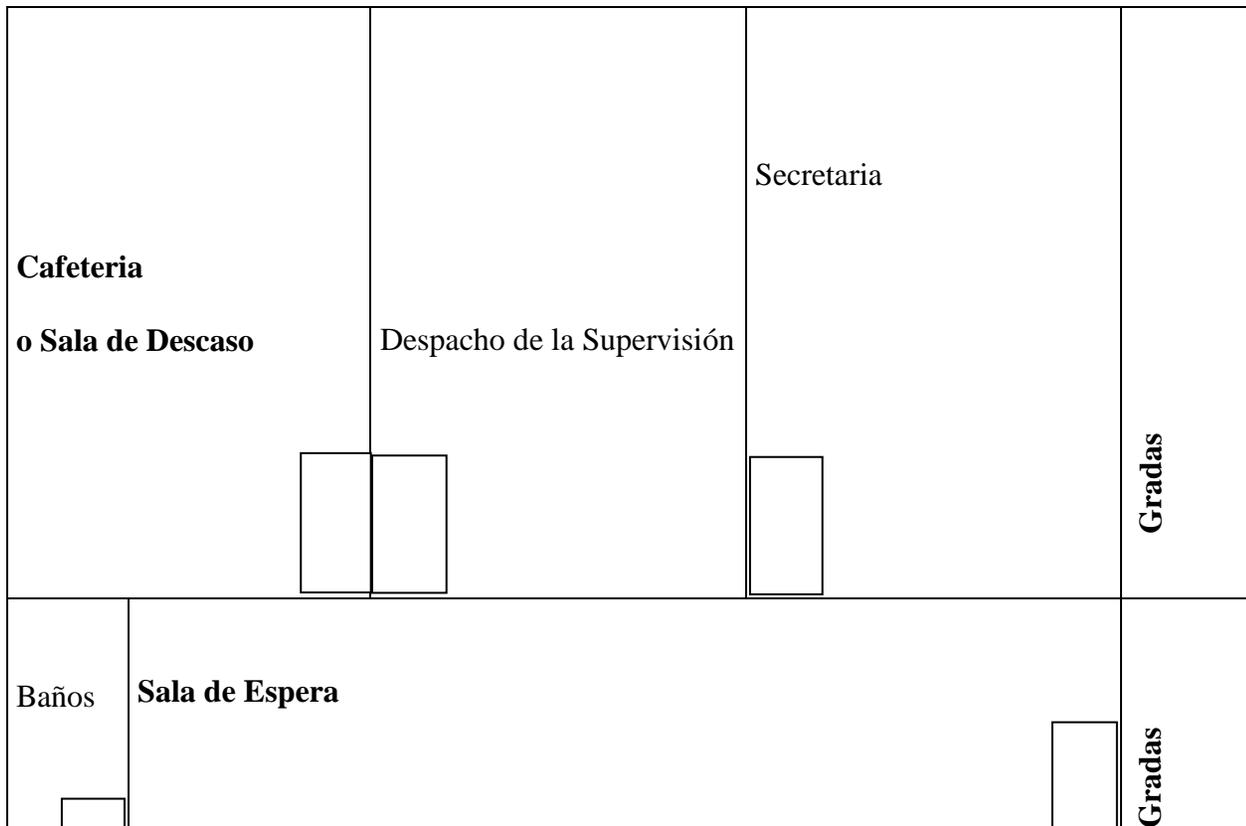
Cuando una estructura no es dúctil y tenaz se causar graves daños o el colapso de la edificación. Rompe fácilmente al iniciarse su deformación por la acción sísmica. Al degradarse su rigidez y resistencia pierde su estabilidad y puede colapsar súbitamente.

Materiales competentes

PLANOS

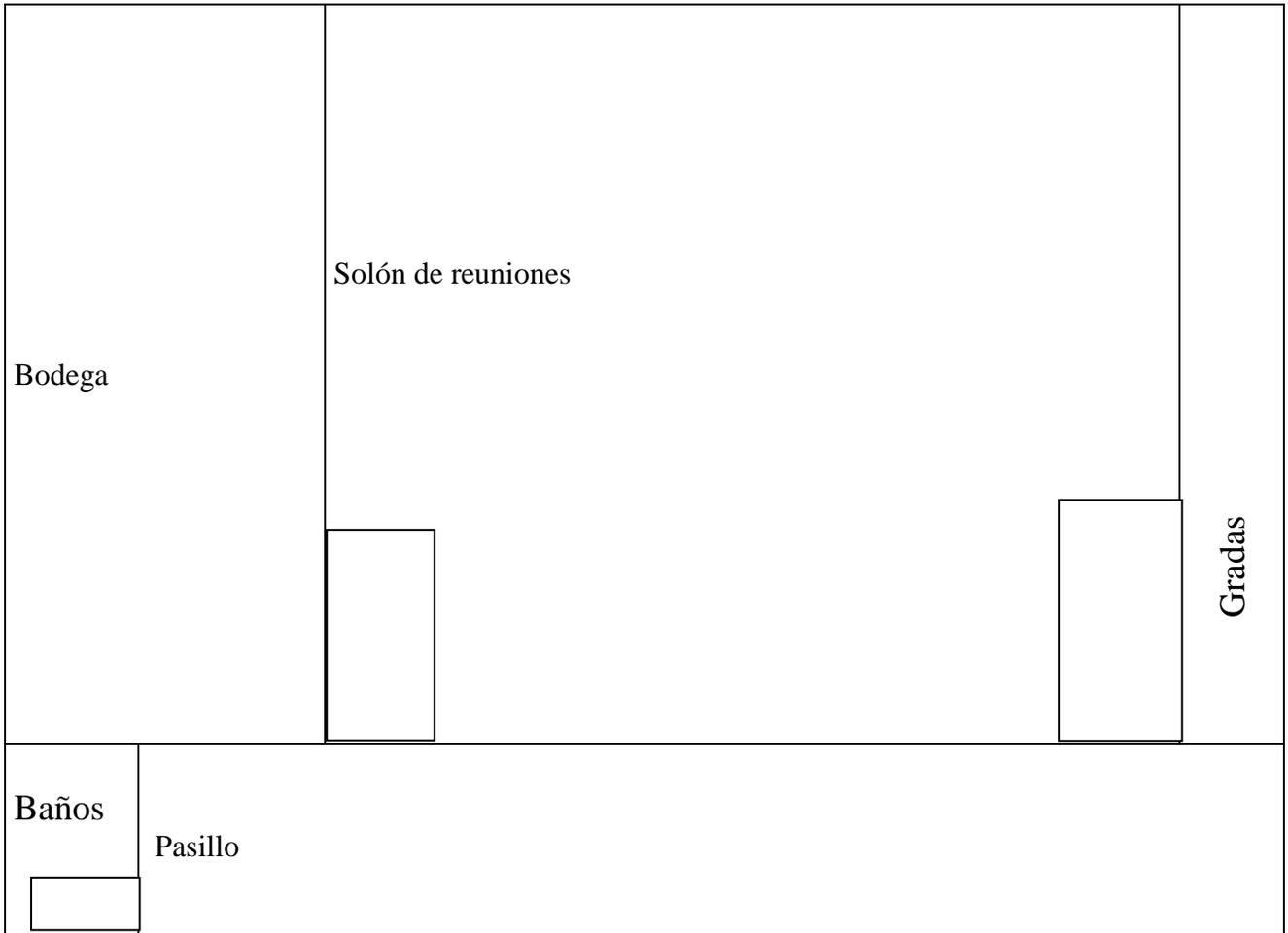
Plano del edificio de la supervisión educativa del distrito escolar 07-15-01 del municipio de San Juan La Laguna.

I PALANTA



Calle al Estadio

II NIVEL



Anexo 1. Cartas de autoridades



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sapientiam ante totum, adquirentes sapientiam"

clmsf@peredascosas@gmail.com teléfonos: 50195165 y 77621851

Soloá, 05 de septiembre de 2014

Licenciada:
Ana Carolina Dionisio
Supervisora Educativa, San Juan La Laguna
Soloá



Distinguido Licenciada Dionisio:

Reciba un saludo cordial de UNIVERSIDAD PANAMERICANA, institución dedicada a la formación de profesionales en el campo de la Educación. El estudiante que acude a la institución que usted dignamente dirige, está en la fase de la PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA como requisito previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo que de manera especial solicito sus buenos oficios a efecto de autorizar la realización de la misma en la institución bajo su dirección, al estudiante.

Pedro Culum Ixcayá

Por espacio de 200 horas. El propósito de la práctica es, que asuma de manera gradual el rol profesional, a través de su inserción a una realidad o ambiente laboral que le posibilite la aplicación integrada, innovadora y eficiente de los conocimientos que ha adquirido a través de su formación académica en la carrera en la administración educativa.

Agradezco desde ya su valioso apoyo y aprovecho suscribirme como su atento servidor,

Lic. Juan Basilio Tahay Aguilar
Asesor de Práctica

Licda. Ángela Filomena Rodas Alvarado
Coordinadora de Sede
Soloá

Anexo 2 Ficha informativa del estudiante



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE (Forma 1)

1. Datos personales del estudiante

a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Pedro Calum Ixcayá
b. Carné: 1018322
c. Fecha de nacimiento: 2 de Mayo 1974 Edad 40 años
d. Dirección: 2. Avenida 1-27 Zona 2 San Pablo L.G.
e. Números de teléfonos: _____ móvil: 52665797
f. Dirección electrónica: pedrocalumixcaya@gmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

a. Nombre de la institución educativa: Supervisión Educativa
b. Nombre del jefe inmediato: Ana Carolina García Domínguez
c. Dirección: Canton Central San Juan La Laguna
d. Números de teléfonos: 42168189
e. Dirección electrónica: supervisioneducativa@gmail.com

3. Datos de la práctica

a. Período del 08-09-2014 al 07-11-2014

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

b. Por la institución educativa. Nombre y firma:

c. Por la Universidad Panamericana. Nombre y firma:

Juan Basilio Tahay Aguilar

5. Lugar y fecha del informe: Ciudad de Solola noviembre 2014



Anexo 3 Constancia de práctica

LA INFRASCRIPTA SUPERVISORA EDUCATIVA DEL DISTRITO ESCOLAR NO. 07-17-01 CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ.

HACE CONSTAR:

QUE EL ESTUDIANTE **Pedro Culum Ixcaya** con Ceme **1018322**, realizo el ejercicio de la **Practica Profesional Dirigido** dentro del componente de la **Carrera de Licenciatura en Pedagogia y Administracion Educativa** de la Universidad panamericana, sede Sololá, dentro del periodo comprendido del **08 de septimebre al 07 de noviembre**, con una duracion de 200 horas en esta Supervision Educativa, apoyando significativamente la gestion tecnica y administrativo que se atiende en beneficio de la comunidad educativa del Distrito a mi cargo. Asi tambien hizo entrega del proyecto titulo "**Propuesta de Gestión del Edificio de la Supervisión Educativo del Distrito Escolar No. 07-17-01 con Sede en el municipio de San Juan La Laguna**"

Y PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Licda. Ana Carolina García Dignis
Supervisora Educativa
Distrito Escolar No. 07-17-01.
San Juan La Laguna



Anexo 4 Galería fotográfica

